





RESOLUCIÓN Nº 19/514

ACTA 048 /2019

VISTO:1)que por Resolución 19/468 del dia 16 de diciembre, 2019 de Concejo Municipal La Floresta, se autoriza paseo de Compra Costa Azul II) que por expediente 2019-81-1290-00525 solicita permiso para venta en Paseo de

compras Costa Azul

CONSIDERANDO: I) que es de suma importancia y necesidad contar con un paseo de compras en forma ordenada, brindando un servicio, ya sea para residentes como para visitantes en general en alta temporada en nuestra Jurisdicción.

III)el Concejo Municipal manifiesta por unanimidad estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 4/4afirmativo autorizar venta en via pública a la Sr./a. Pablo Gonzalez C.I. en Paseo de Compra Costa Azul, autorizando a armar 1 UBV (3mts) rubro pop,algodon de azucar,garrapiñada,empanadas ; por periodo 28/12/2019 a 08/03/2020 inclusive, fijàndose el precio de 3 U.R.

II) con respecto a los horarios autorizados para armado es de 19:00 hs. A 00::00 hs. debièndo dejar limpio el espacio público en buenas condiciones de higiene.

III) Dicha aprobación es bajo todas las reglamentaciones y normativas vigentes en cuanto a puesto de ventas en via pública.

IV) Solo se autoriza a utilizar 3 picos de luz bajo consumo para el uso exclusivo de iluminación; no permitièndose otro tipo de conexiones elèctricas para ningún otro uso (tales como enchufes, hornos electricos, equipos de música, heladeras, frezer, màquinas de helados, freidoras, luces de decoración, juegos inflables, etc.); en caso contrario de no acatar lo mencionado; se haràn factible de sanción con anotaciones en legajos y desetimando permiso ya autorizado.

V) En caso de poner música funcional, que la misma sea moderada y de uso personal para su puesto , no permitiéndose nivel alto .

VI) Notifiquese a gestionante y de no darse cumplimiento serán sancionados y con anotaciones en legajos

VII) Comuniquese a División Ferias de I.M. Canelones

VIII) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participativo

IX) Registrese en los archivos de Municipio la Floresta

V. M. OSNE POHYLIN ACHYLIN William Waller

e. Peropos Concepsi

Cleffiel Alverer Concepal